

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35982** *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S. L. U.*

D.^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 87/10, a instancia de Diego Krivonosoff Segurado, contra Áridos Ecológicos, S. L. U., sobre rescisión de contrato, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 16.712,45 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de noviembre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100087612-1